

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

SANDERS

Nº REGISTRO:

1325EDU

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2021 - 31/12/2021

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Programa Intervención Socioeducativa TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) y TAC (Tecno

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Este proyecto tuvo un gran impulso en 2012 gracias a la firma de un convenio con la Dirección General de la Familia y el Menor para apoyar el logro de los objetivos del Programa I+I de la DGFM. En aquel momento el enfoque era la implantación de TICs en los centros del citado Programa a través de dotación de dispositivos electrónicos con acceso a Internet y la formación de los equipos de los Centros I+I en el uso de TICs en la intervención con menores en riesgo socioeducativo. Este proyecto ha ido evolucionando hasta el día de hoy, en el que se han incorporado nuevas formas de trabajo en los centros por el personal de la fundación.

Las actuaciones iniciadas para 2012 pueden continuar, actualizarse y llevarse a cabo en 2021 gracias a la prórroga de la firma de un Convenio de Colaboración, con la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid, con dotación económica, que ya se ha firmado por ambas partes durante el mes de septiembre de 2020.

Por un lado, la fundación cree que después del confinamiento debido a la Covid19, ha quedado patente la importancia de trabajar en la ruptura de la brecha digital con los y las menores en riesgo de exclusión social, ahora más que nunca.

Durante 2020 la fundación fue consciente de la necesidad de actualizar la dotación de dispositivos realizada y continuar con su mantenimiento. Para ello, en 2021 la Fundación Sanders se plantea dotar a los menores de dispositivos digitales, preferentemente ordenadores. Parte importante de la actividad de la fundación durante 2021 se centrará en lograr colaboraciones con empresas, instituciones y organizaciones que puedan donar sus dispositivos electrónicos usados, relacionadas con su Responsabilidad Social Corporativa, en buscar opciones de conexión a internet en los hogares de los menores y a dar formación, por parte de las trabajadoras de la fundación tanto a los menores, como a sus familias y a los y las educadoras de los centros a los que acuden.

Este último punto, el de promover nuevas competencias digitales de los menores, familias y educadores, se realizará a través de actividades que diseñe e imparta la Fundación.

Con esta formación, se propone diseñar la evaluación de las competencias digitales en los menores, a través de los estándares del Marco DIGCOMP de la Unión Europea, con el objetivo de que estos niñas y niños puedan certificar su competencia en materia digital e incorporarla a sus currículos, al tiempo que se les motiva en este aprendizaje concreto, importante para el desarrollo de su identidad digital.

En su conjunto, se trata de seguir apoyando programas de prevención e intervención socioeducativa desarrollados por entidades sociales de la Comunidad de Madrid, para aumentar el impacto social de sus objetivos sobre menores en riesgo y dificultad social. Todo ello se concreta en la creación durante el año 2021 de herramientas de coordinación y apoyo a la intervención y a la implantación de TIC entre los 3 pilares que hemos considerado fundamentales durante el confinamiento de 2020: 1. menores 2. familia 3. educadores. Con la interconexión y aprendizaje de estos 3 grupos hemos detectado que el aprendizaje en materia digital de las y los menores es más efectivo y se fomenta su madurez e independencia.

Las actividades son planteadas para 2021 son:

1. Creación de actividades digitales para las y los menores, cuyo contenido se centrará en 2021 en dos áreas diferenciadas: actividades digitales con contenidos propios de las áreas de intervención socioeducativa, como hasta ahora ha venido realizando la Fundación, si bien se priorizará la realización de talleres y actividades sobre programación informática por parte de los menores, así como la adquisición de competencias digitales básicas (redactar un correo electrónico, adjuntar archivos, búsquedas en internet reconociendo las fuentes fiables etc.) Los talleres se impartirán por el personal de la fundación acudiendo los educadores de los centros como parte de su propia formación.
2. De igual forma, a petición de alguno de los centros de Intervención de la Comunidad de Madrid (I+I en adelante) se crearán actividades y talleres especialmente dirigidos a las familias de los menores sobre competencias digitales y seguridad en internet.
3. Si la presencialidad lo permite y se puede avanzar en los contenidos en competencias digitales básicas nos planteamos iniciar una nueva línea de trabajo con estos menores, que se centre en la realización de talleres de programación informática. Dichas actividades pretenden promover la mayor integración social de los menores y fomentar su futura inserción laboral en igualdad de condiciones. Serían impartidos por personal de la Fundación o voluntariado de la misma.
4. Formación de los equipos formativos de los centros en materia digital a cargo de la Fundación, que continuará diseñando píldoras formativas para ellos como en 2020. De este modo se asegura, por una parte, que los profesionales tengan las competencias adecuadas y actualizadas en el uso de la tecnología, para poder apoyar a los menores en las actividades que realicen con contenido digital. Por otra parte, al ser el segundo año que se pone en marcha este sistema, los y las educadoras están familiarizados con las píldoras formativas y se benefician de que estén disponibles de forma online permanente. Este formato ha resultado muy útil durante el confinamiento, cuando no era posible la formación presencial de los equipos y asegura que, si éstos sufren cualquier cambio en su composición, los nuevos miembros podrán formarse con estas píldoras sobre competencias digitales y tecnología. La fundación ha realizado durante 2020 y plantea mantenerlo en 2021 contacto constante con los equipos para conocer las necesidades en competencias digitales que se les presenten.
5. Dotación de equipos informáticos para los centros I+I y para los menores adscritos a los centros para sus propios hogares. También se buscará soluciones de conexión a internet para los hogares. Se priorizará la búsqueda de ordenadores donados de sobremesa o portátiles.
6. Mantenimiento de la biblioteca digital de las actividades multimedia. Por una parte, se hará un mantenimiento técnico para que siga siendo un banco de recursos y actividades digitales de calidad que poder realizar con los y las menores de cada centro participante. Por otra parte, se incentivará a los centros para mantener la dinámica de enriquecimiento de la biblioteca, ya que ha quedado consolidada como repositorio de

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



actividades de calidad avalada por la especialización de los equipos de los Centros I+I en intervención con menores en situación de riesgo social. Asimismo, las actividades que se desarrollen desde la fundación a lo largo del periodo serán documentadas de modo que estas puedan ser parte del repositorio compartido una vez testadas en los talleres de formación, con un enfoque destinado a poder ser impartidas por otros profesionales, educadores o voluntarios.

7. Continuación de la implantación del Proyecto OPEDUCA como enfoque educativo innovador y actual que favorezca la motivación escolar y el aprendizaje con un nexo común: la sostenibilidad;

8. Dinamización del foro, creado durante 2019. El foro ha sido una herramienta fundamental durante el confinamiento en el que han participado todas las entidades que gestionan los centros I+I, con el objetivo de colaborar y poner en común nuevas prácticas relacionadas con las actividades digitales que realicen los menores, para fomentar sinergias entre los equipos educativos y compartir conocimientos en torno a competencias digitales que ha preparado el equipo de la fundación.

Dado el buen funcionamiento, desde la Dirección General de la Comunidad de Madrid se ha planteado la posibilidad de incorporar además de a los centros de Intervención (I+I) a los centros de Prevención, por lo que en 2021 está previsto abrir este foro también a los equipos de 54 de estos centros de Prevención.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2,00	3.996,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	1,00	120,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	175,00	
Personas jurídicas	65,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

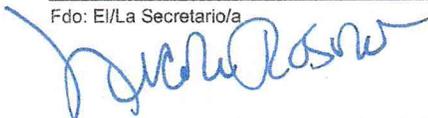
OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I. Desarrollar competencias digitales por parte de menores en riesgo o dificultad social atendidos en Programas de prevención y en el Programa I+I de la Comunidad de Madrid.	Horas realizadas en cada centro de intervención social colaborador de actividades del currículum de Fundación Sanders.	80,00
I. Desarrollar competencias digitales por parte de menores en riesgo o dificultad social atendidos en Programas de prevención y en el Programa I+I de la Comunidad de Madrid.	-Horas de talleres y actividades impartidos por personal de la fundación o voluntarios, para capacitar en DigComp (competencias digitales) a los menores de los centros.	40,00
I. Desarrollar competencias digitales por parte de menores en riesgo o dificultad social atendidos en Programas de prevención y en el Programa I+I de la Comunidad de Madrid.	- Horas de intervención en las que se utilizan TICs.	400,00
II. Conexión de menores en riesgo o dificultad social atendidos en Programas de prevención y por el Programa I+I de la Comunidad de Madrid con su proceso de aprendizaje.	- Actividades basadas OPEDUCA realizadas con los menores.	3,00
II. Conexión de menores en riesgo o dificultad social atendidos en Programas de prevención y por el Programa I+I de la Comunidad de Madrid con su proceso de aprendizaje.	- Comparativa de resultados de cuestionario pre-test y pos-test de percepción de aprendizaje por parte de menores.	15,00
III. Desarrollar competencias digitales por parte de las familias de los y las menores	-Las familias ganan autonomía a la hora de realizar gestiones administrativas de manera telemática.	1,00
IV. Mejora de la calidad de la intervención de los centros colaboradores	-Los equipos de centros de intervención colaboradores formados en uso de nuevas tecnologías.	10,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

IV. Mantenimiento y mejora de la Biblioteca	- Número de actividades digitales diseñadas por los centros colaboradores incluidas en la Biblioteca.	51,00
V. Dinamización del Foro	-Uso de foro de coordinación por todos los centros integrados en el programa.	1,00

Fdo: El/La Secretario/a



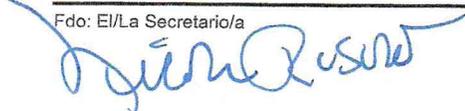
VºBº El/La Presidente/a



2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1
Gastos	
Gastos por ayudas y otros	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00
Gastos de personal	-66.331,12
Otros gastos de la actividad	-13.668,88
Serv. Prof. Independientes	-250,00
Seguro	-440,00
Suministros	-250,00
Otros gastos	-12.728,88
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Total gastos	-80.000,00
Inversiones	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00
Total inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	80.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

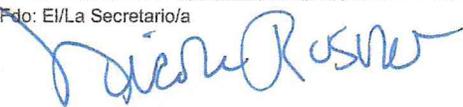


VºBº El/La Presidente/a



RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00		0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00		0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00		0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00		0,00
Aprovisionamientos	0,00		0,00
Gastos de personal	-66.331,12		-66.331,12
Otros gastos de la actividad	-13.668,88	0,00	-13.668,88
Serv. Prof. Independientes	-250,00		-250,00
Seguro	-440,00		-440,00
Suministros	-250,00		-250,00
Otros gastos	-12.728,88		-12.728,88
Amortización del inmovilizado	0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00		0,00
Gastos financieros	0,00		0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00		0,00
Diferencias de cambio	0,00		0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00		0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00		0,00
Total gastos	-80.000,00	0,00	-80.000,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00		0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00		0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00		0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	80.000,00	0,00	80.000,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

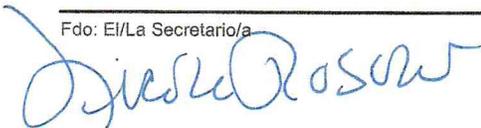
Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	80.000,00
Aportaciones privadas	20.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	100.000,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

